MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO DE RIESGOS EN PROCESOS CONTRACTUALES

CLASE DE PROCESO: **COMPRAVENTA**

OBJETO

CONTRATAR LA COMPRA DE MOBILIARIO REQUERIDO EN LOS ESPACIOS DE BIENESTAR DE LOS BENEFICIARIOS DEL SISTEMA DEPORTIVO DE BOGOTÁ.

IDENTIFICACIÓN							EVALUACIÓN						TRATAMIENTO														
															Impacto después del tratamiento								Monitoreo y revisión				
1. Número	2. Clase	3. Fuente	4. Etapa	5. Tipo	5.1 Clasificación	6. Descripción	7. Consecuencia de la ocurrencia del evento	8. Probabilidad		9. Impacto		10. Valoración	11. Categoría	12. ¿A quién se le asigna?	13. Tratamiento / Control a ser implementado	14. Probabilidad		15. Impacto		16. Valoración	17. Categoría	18. ¿Afecta la ejecución del contrato?	19. Responsable por implementar el tratamiento	20. Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	21. Fecha estimada en que se completa el tratamiento	22. ¿Cómo se realiza el monitoreo?	23. Periodicidad
1	ESPECIFICO	EXTERNO	SELECCIÓN	PRECONTRACTUAL	ADMINISTRATIVO - FINANCIERO	Imprecisiones cometidas por el contratista en el Análisis de Precios Unitarios de su propuesta y los costos asociados	Presentación de ofertas con precios muy bajos, o sin contemplar todos los ítems o servicios contractuales o sin analizar las características técnicas, especificaciones de calidad, para solicitar posteriormente reconocimientos económicos durante la ejecución del contrato por parte del IDRD.	2	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	3	MODERADO	5	Riesgo Medio	PROPONENTE 100%	El riesgo es asumido por el contratista, lo que implica que al momento de estructurar su oferta debe considerar y analizar de manera cuidadosa todos los ítems, servicios a entregar, especificaciones técnicas, especificaciones de calidad y costos asociados al bien o servicio sobre el que pretende ser adjudicatario	2	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	MENOR	4	Riesgo Bajo	SI	CONTRATISTA	Aviso de convocatoria	Hasta la presentación de la oferta	Control presupuestal.	PERMANENTE
2	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	ADMINISTRATIVO	Falta de Disponibilidad del equipo de trabajo destinado a para realizar el armado del mobiliario.	*Deficiencias en la puesta de funcionamiento del mobiliario	2	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	3	MODERADO	5	Riesgo Medio	CONTRATISTA 100%	*Seguimiento por parte del supervisor de las obligaciones contractuales, condiciones de la Ficha técnica. *El contratista debe aportar en su totalidad y en los tiempos estipulados el recurso humano técnico comprometido para realizar el armado y puesta en funcionamiento del mobiliario	1	Raro (puede ocurrir excepcionalmente	2	MENOR	3	Riesgo Bajo	SI	SUPERVISOR	Desde el inicio del contrato	Hasta la terminación del contrato	Seguimiento permanente del IDRD a través del supervisor	PERMANENTE
3	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	ADMINISTRATIVO	*Perdida o daño del mobiliario objeto del contrato durante el transporte, entrega y armado previo al recibo a satisfacción del mismo por parte del IDRD	*Devolucion del mobiliario por parte del IDRD *Que no se cuente con el mobiliario suficiente para una optima atencion e intervencion a los atletas y deportistas del Sistema Deportivo de Bogota	2	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	3	MODERADO	5	Riesgo Medio	CONTRATISTA 100%	El contratista deberá implementar medidas preventivas para garantizar que no hayan perdidas y/o daño en el mobiliario durante el transporte y armado, en caso que se materialice el riesgo deberá desplegar las acciones correctivas de manera inmediata para el reemplazo del mismo sin que ello genere costo alguno para el IDRD.	2	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	MENOR	4	Riesgo Bajo	SI	CONTRATISTA Y SUPERVISOR	Desde el inicio del contrato	Hasta la terminación del contrato	Seguimiento permanente del IDRD a través del supervisor	PERMANENTE
4	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	TÉCNICO	Retrasos en la entrega del mobiliario, debido a: * Escaces en el mercado de los elementos que hacen parte del mobiliario	*Que no se cuente con el mobiliario suficiente para una optima atencion e intervencion a los atletas y deportistas del Sistema Deportivo de Bogota	2	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	3	MODERADO	5	Riesgo Medio	CONTRATISTA 100%	*Seguimiento permanente por parte del Supervisor del Contrato, velando porque se cumpla con la entrega del mobiliario y armado del mismo acuerdo al cronograma.	2	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	MENOR	4	Riesgo Bajo	SI	SUPERVISOR	Desde el inicio del contrato	Hasta la terminación del contrato	Seguimiento permanente del IDRD a través del supervisor	PERMANENTE
5	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	HUMANO	Enfermedad del personal por contagio con COVID-19.	*Suspensión del contrato o entorpecimiento en las actividades contractuales.	2	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	3	MODERADO	5	Riesgo Medio	ASOCIADO 50% IDRD 50%	El contratista deberá tomar las medidas sanitarias indicadas por el Gobierno Nacional y el Distrital o la OMS, con respecto a la implementación y cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la prevención y mitigación del COVID-19. *Se establecerán diversas opciones que permitan rápidamente reprograr y realizar las actividades programadas, sin afectar la ejecución del contrato *Reemplazo del personal de manera inmediata en caso de materializarse el riesgo	3	Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	2	MENOR	4	Riesgo Bajo	SI	CONTRATISTA Y SUPERVISOR	Desde el inicio del contrato	Hasta la terminación del contrato	* Seguimiento del supervisor del contrato y del contratista * informe periódico	PERMANENTE
6	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	HUMANO	Aislamiento obligatorio y/o cierres y/o cualquier otra medida de declaratoria de mergencia sanitaria	*No se podran llevar acabo las actividades contractuales.	2	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	3	MODERADO	5	Riesgo Medio	ASOCIADO 50% IDRD 50%	Las partes de mutuo acuerdo cocertaran la suspension o liquiedacion del contrato	1	Raro (puede ocurrir excepcionalmente	2	MENOR	3	Riesgo Bajo	SI	CONTRATISTA Y SUPERVISOR	Desde el inicio del contrato	Hasta la terminación del contrato	* Seguimiento del supervisor del contrato y del contratista * informe periódico	PERMANENTE
7	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	REGULATORIO	ECONOMICO - FINANCIERO	Cambios normativos de incremento en tributos y aranceles o el establecimiento de nuevos tributos y aranceles. Puede ocurrir cuando el Estado expide una medida de carácter general de un acto, hecho u operación atribuibles al poder público en cualquiera de sus ramas que perturben la ejecución del contrato	Aumento en los costos de los bienes requeridos para la satisfacción de la necesidad del IDRD	2	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	MENOR	4	Riesgo Bajo	IDRD 50 % y contratista 50 % (sobre el valor del contrato)	Tener en cuenta la normativa vigente en materia tributaria, estar enterado de los proyectos de ley que se puedan tramitar en materia tributaria con relación al objeto del contrato, y por parte del contratista mantener informada a la Entidad si se conoce sobre cambios, o posibles en materia tributaria que afecte la ejecución del contrato. Estipulación contractual que permita revisar precios frente a modificaciones en tributos y aranceles aplicables.	2	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	1	INSIGNIFICANTE	3	Riesgo Bajo	No	Supervisor IDRD/Contratista	Etapa de selección	Hasta la liquidación del contrato	Seguimiento a la normatividad vigente	MENSUAL

ANEXO DEL ESTUDIO PREVIO